

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
TRASLADO DE PROCESOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO
ARTÍCULO 110 - DEL C. G. DEL P. N.º 001

PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
PERTENENCIA 2022-00685	DTE: ROSA ANGÉLICA LONDOÑO y OTRA DDO: HENRY DE JESÚS y JOSÉ DARÍO LONDOÑO P.	CORRE TRASLADO DE RECURSO APELACIÓN (3 DÍAS) FOL.08	FEBRERO 02 DE 2023	FEBRERO 07 DE 2023

FIJADO HOY FEBRERO DOS DE DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)
DESFIJADO EL MISMO DIA A LAS CINCO DE LA TARDE 5:00 PM

Firmado Por:

Karla Viviana Grisales Botero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Guarne - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1411d8c6e9a460258e2c5e417fd59ba50ea29b691118e455a0c2d1ef9fc0ba2**

Documento generado en 31/01/2023 05:16:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>